ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 001 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.5279806 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023.

CONTRATO No.:	**No. CO1.PCCNTR.5279806 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023.**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y COLCHONETAS A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS PARA LA GARANTÍA DE LOS DDHH EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**
VALOR INICIAL:	**$ 399.794.850.**
VALOR ADICIONAL:	**N/A**
PLAZO INICIAL:	**DOS (2) MESES**
PLAZO ADICIONAL:	**N/A**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERNOS 2023.**
SUPERVISOR:	**ARIEL CAVANZO TELLEZ** **OFICIO DEL 14/08/2023**
INTERVENTOR CONTRATO:	**N/A**
ANTICIPO (XX%)	**N/A**
FECHA DE INICIACION:	**16 DE AGOSTO DE 2023**
FECHA DE TERMINACION:	**15 DE OCTUBRE DE 2023**
MUNICIPIO:	**Bucaramanga**
OFICINA GESTORA:	**Secretaria del Interior**

En Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de octubre de 2023, se reunieron, **JOHN JAIME RUIZ MACIAS**, en calidad de Secretario del Interior del Departamento, **ARIEL CAVANZO TELLEZ,** en calidad de Supervisor del Departamento y **CAMILO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** quien comparece como Contratista, con el fin de elaborar la presente acta de Suspensión del Contrato.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, mediante comunicación recibida mediante correo electrónico, en la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaria del Interior del Departamento de Santander, la Fiscalia seccional Magdalena Medio solicitó colchonetas antibandalicas y kits de aseo para las personas detenidas transitoriamente,

SEGUNDO: Que, aunado a lo anterior la Dirección seccional de Fiscalía de Santander, solicitó mediante comunicación, colchonetas antibandalicas y kits de aseo para las personas detenidas transitoriamente, en algunas URIS de las Fiscalías de algunos Municipios de Santander.

TERCERO: Que, de igual manera la Policía Nacional, solicitó mediante comunicación colchonetas antibandalicas y kits de aseo, para algunas Estaciones de Policía de Municipios del Departamento de Santander, que no hacen parte del área metropolitana de Bucaramanga.

CUARTO: Que, así las cosas, la Secretaría del Interior, evidenciando que en la actualidad tiene vigente el contrato **No. CO1.PCCNTR.5279806 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023**, en el cual se está realizando el suministro de colchonetas y kits de aseos a URIS y Estaciones de Policía del área metropolitana de Bucaramanga, considera pertinente adicionarlo en valor en razón a que los ítems requeridos por la Fiscalia y Policía nacional, son los que hacen parte del objeto y alcance del objeto del presente contrato.

QUINTO: Que, para realizar el adicional mencionado en el numeral anterior, se requiere realizar la actualización del proyecto denominado "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y COLCHONETAS A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS PARA LA GARANTÍA DE LOS DDHH EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**".

SEXTO: Que, posterior al trámite anterior se necesita solicitar la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, para la elaboración del adicional.

SEPTIMO: Que, los tramites a que hacen referencia el numeral QUINTO Y SEXTO del presente documento, requieren de un determinado tiempo, razón por la cual mientras se surten los mismos, se considera pertinente la suspensión del presente contrato.

OCTAVO: Lo anterior tiene su justificación en los principios de la economía y celeridad de la contratación y administración pública.

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del contrato **No. CO1.PCCNTR.5279806 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023,** a partir del día 13 de octubre de 2023 hasta que se hayan realizado todas las gestiones administrativas y presupuestales para la actualización del proyecto y expedición del certificado de disponibilidad presupuestal del proyecto "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y COLCHONETAS A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS PARA LA GARANTÍA DE LOS DDHH EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

SEGUNDO: Reanudar la ejecución del contrato, una vez se hayan surtido los tramites señalados en el numeral anterior.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los trece (13) días del mes de octubre de 2023.

Se anexan solicitudes por parte de la Fiscalía y por parte de la Policía Nacional.

JOHN JAIME RUIZ MACIAS
Secretario del Interior

CAMILO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Contratista

ARIEL CAVANZO TELLEZ
Supervisor del Contrato

Proyectó y revisó aspectos legales: Julián Orlando Toloza Sepúlveda
Abogado CPS Secretaría del Interior.